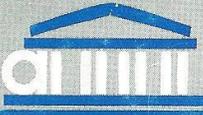


Universidad Veracruzana

Academia   
Revista Jurídica



Publicación semestral de la Facultad de Derecho

Xalapa, Veracruz-México - Año 1 - No. 1 - julio-diciembre de 2000

## DIRECTORA

**María del Carmen Valdés Martínez**  
Catedrática de Derecho Civil Universidad Veracruzana

## CONSEJO EDITORIAL

**Francisco Cuevas Cancino**, profesor de Derecho internacional Universidad Anáhuac de Xalapa y Universidad Veracruzana. **María del Refugio González Domínguez**, Investigadora Nacional adscrita al Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Nacional Autónoma de México. **Anibal Guzmán Ávalos**, catedrático de tiempo completo adscrito al Sistema de Enseñanza Abierta Universidad Veracruzana. **Socorro Moncayo Rodríguez**, Investigadora Nacional adscrita al Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Veracruzana. **María Jesús Moro Almaraz**, Coordinadora Académica de Tercer Ciclo y Títulos Propios Vicerrectorado de Docencia, Universidad de Salamanca (España). **Humberto Ortiz Salazar**, catedrático de tiempo completo en la Facultad de Derecho Universidad Veracruzana.

## CARTERA DE ÁRBITROS

La integran especialistas, en el área jurídica y materias afines, de distintas universidades. Por política editorial, no se mencionan los árbitros que participaron en la preparación de este número, y sólo se hará mención de un árbitro por cada Universidad de adscripción.

**Pilar Espinosa Torres**, Investigadora de tiempo completo, Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Veracruzana. **Eugenio Alberto Gaete González**, profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad de Valparaíso Chile. **Juan Pellicer** profesor Universidad de Oslo. **Carlos Romeo Casabona**, Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano Universidad de Deusto. **Roxana Sánchez Boza**, Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad de San José de Costa Rica.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización del editor.

Derechos reservados © 2000. **Academia**.

Registro en trámite.

Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2000.

Tiraje 350 ejemplares.

El primer número de Academia aparece bajo el patrocinio de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Veracruz-México

Sumario

Presentación

*Doctrina*

Julio César Arango Chontal. <i>Repercusiones de la globalización en la función educativa del estado mexicano</i>	7
Alfredo Batuecas Caletrio. <i>Prácticas abusivas en el pago electrónico</i>	32
Aníbal Guzmán Ávalos. <i>El interés superior del niño en la adopción</i>	52
Marisol Luna Leal. <i>Globalización y democracia en México. Algunas consideraciones</i>	72
Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña <i>El trabajo infantil y las llamadas "peores formas" de trabajo infantil</i>	85
Ricardo Zeledón Zeledón. <i>Los desafíos del derecho agrario</i>	115

*Observatorio jurídico*

<i>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave</i>	143
Juan Pablo Aparicio Vaquero. <i>Uniform computer information transactions act</i>	170
Alejandra V. Zúñiga Ortega. <i>Salamanca y los VII Cursos de Postgrado</i>	182
<i>Ley Foral 6/2000, para la igualdad jurídica de las parejas estables</i>	189

## GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA EN MÉXICO. ALGUNAS CONSIDERACIONES

Marisol Luna Leal

Sumario: I. Generalidades de la Globalización. II. a) La democracia b) La democracia en el contexto globalizador. III. El proceso globalizador en México y su incidencia en la democracia. IV. Consideraciones finales.

### Resumen

El fenómeno globalizador considerado como, el proceso social que afecta aspectos políticos, culturales y económicos de la convivencia humana local e internacional; pero que ha dejado sentir su influencia con mayor intensidad en el aspecto económico, ha sido un detonante importante para incitar, promover y buscar la consolidación de las formas de gobiernos democráticos en todos los países que se jactan de estar en el proyecto globalizante.

México no ha sido la excepción, aunque éste se encuentra en la etapa inicial del proyecto globalizador. Dentro de las ventajas de éste, es aceptable que una economía de mercado puede beneficiar a nuestro país, y que la sociedad civil y la opinión pública ganan espacios importantes de expresión y de presión al aparato gubernamental, como consecuencia de dicho proceso, pero cierto es también, que el señalado proyecto globalizante ha hecho más evidentes las desigualdades sociales, los diversos Méxicos existentes, la falta de democracia, el carácter autoritario del régimen posrevolucionario, que tiene más de 60 años en el poder basado en un presidencialismo con facultades metaconstitucionales, en un predominio del otrora partido oficial, que pese a los esfuerzos que realiza por aparentar democracia, sigue utilizando en el fondo los mismos mecanismos de selección del candidato presidencial; y la manipulación de procesos electorales.

Finalmente se señalan algunas soluciones que se vislumbran para el entramado mexicano.



### Abstract

The phenomena of globalization is considered as social process which is affecting political, cultural and economic aspects of the act of human living together at local and international levels; but what has been felt as the strongest influence in respect to the economic aspect, it was a huge importance paid to initiating, promoting and searching for the consolidation of the forms of democratic governments in all the countries which are boasting of participating in the globalization project.

Mexico is not an exception, although it may be found in the initial stage of the globalization project. Among advantages of this project are to be found : market economy that can bring benefits to our country; social society and public opinion win space necessary for their expression and they can put governmental system under pressure, in consequence of the mentioned process. On the other hand it is true that globalization project caused that social inequalities are more evident as well as it showed there are different types of Mexico; the lack of democracy, authoritarian character of post- revolutionary regime, which has more than 60 years of power based in presidential system with extraordinary constitutional faculties, superiority of former official political party, which in spite of its efforts to pretend democracy,

it is still - at bottom- utilizing the same mechanism of the selection of presidential candidate; and the manipulation of electoral process.

Finally some solutions discovered for half-timbered Mexican will be presented.



**I. Generalidades de la Globalización.-** Referirse a la “GLOBALIZACIÓN” no es introducirse a un fenómeno nuevo, ya que desde 1776 *Adam Smith* había de lo que es “la evolución de la economía global, que permitía la expansión industrial”.

Posteriormente, en el Manifiesto Comunista, *Karl Marx* y *Federico Engels* plantearon que

La gran industria de principios del capitalismo creó el mercado mundial; imprimió un gran impulso al comercio y a las comunicaciones, y dio a la producción y al consumo un sello cosmopolita que destruyó las industrias nacionales y las sustituyó por otras que utilizaban materias primas de países lejanos y cuyos productos se vendían en todas partes del mundo; de esta manera el mercado nacional había sido sustituido por una red de comercio internacional que unía a todas las naciones por vínculos de interdependencia.<sup>1</sup>

Como se ve la globalización, tal y como se presenta hoy, a finales del siglo XX no constituye un hecho nuevo en la faz de la tierra sino que refleja un cambio de grado en sentido creciente de un fenómeno que surgió y que ya era conocido hace largo tiempo.

Cierto es que el proceso globalizador ha tenido un avance y una influencia determinante en las últimas décadas en la gran mayoría de los países.

Pero, ¿qué es o cómo puede definirse a la globalización?, el autor *Carlos Mateo Balmelli* afirma que “es el proceso social que afecta aspectos políticos, culturales y económicos de la convivencia humana local e internacional”<sup>2</sup>.

Por su parte *José Luis Ramírez Huízar*, sostiene que “es la transformación de un conjunto de economías nacionales interdependientes en una sola economía global con procesos de producción y comercialización distribuidas por todo el mundo en función de ventajas comparativas y competencia a nivel global”<sup>3</sup>.

Como se puede observar la primera definición abarca los aspectos políticos, culturales y económicos, mientras que la segunda refiere cuestiones puramente económicas.

Tomando como punto de partida, el mundo de la economía, es decir, el desarrollo o expansión del capitalismo, *José Joaquín Brunner* considera que, la globalización puede representarse como la expresión de cuatro fenómenos interrelacionados, que a su decir son:

- 1.- La universalización de los mercados y el avance del capitalismo posindustrial;
- 2.- La difusión del modelo democrático como forma ideal de organización de la polis;
- 3.- La revolución de las comunicaciones que lleva a la sociedad de la información; y

<sup>1</sup> Cfr. <http://www.internet.com.uy/rfernand/manifiesto/index.html>

<sup>2</sup> Cfr. [Http://www.logicient.com.mx/jesuspc/rve.6/huizar.html](http://www.logicient.com.mx/jesuspc/rve.6/huizar.html)

<sup>3</sup> Cfr. RAMÍREZ HUÍZAR, José Luis, “La Globalización mundial de la economía y la competencia interbloques”

4.-La creación de un clima cultura de época, usualmente llamado de posmodernidad.<sup>4</sup>

La interrelación de los fenómenos antes señalados; con motivo de la expansión del capitalismo, su transformación posindustrial y la hegemonía de los mercados a escala internacional configuran el surgimiento de una forma predominante, incontestada de civilización material que engloba progresivamente al mundo.

Haciendo una breve descripción de los fenómenos que Brunner considera representativos de la globalización, tenemos que

1.- La comercialización o universalización de los mercados, las economías capitalistas son, en este sentido, sistemas auto-organizados y auto-regulados, relativamente independientes de la política, que se fortalecen sobre la base de un principio de destrucción creadora, realizando innovaciones de procesos y productos, transformaciones del medio ambiente y desequilibrios en la distribución de beneficios, oportunidades y recursos.

2.-La difusión a nivel mundial del modelo democrático representa un ámbito de convicción armónica y el equilibrio entre diversas ideologías partidistas, así como la mejor forma de gobierno compatible con el desarrollo de la economía capitalista.

El sufragio ciudadano expresado en forma periódica es fundamental y legitimador de las políticas de gobierno.

Sostiene Brunner que *“las libertades de los modernos son inseparables de la democracia”* y que *“solo en ella los hombres y mujeres han podido reconocerse como ciudadanos, dar curso a su imaginación e impugnar su propia situación de vida en nombre de ideales de justicia”*<sup>5</sup>

3.-Por cuanto se refiere a las telecomunicaciones; la revolución en curso de las comunicaciones marca el ingreso a un nuevo tipo de sociedad: la sociedad de la información y el conocimiento.

Como lo considera Brunner, *“representa la conformación dentro del capitalismo posindustrial y la democracia, de un sector —la industria de servicios simbólicos— que por su propio desarrollo adquiere la capacidad de transformar la economía y la política, redefiniendo sus relaciones recíprocas y su mutua relación con la cultura.”*<sup>6</sup>

4.-Y por último, el surgimiento de un clima de época o nueva sensibilidad, usualmente denominadas posmodernidad, es el resultado de la conjunción de los tres fenómenos ya indicados; su expresión espiritual, intelectual, estética y ética en diversos ámbitos de la vida contemporánea. Y como lo señala Brunner *“la posmodernidad es la manifestación en la cultura de la civilización material emergente.”*<sup>7</sup>

Así, el autor en referencia, respecto a la globalización de la cultura sostiene que *“es la manifestación de las contradicciones, tensiones, desajustes y cambios a que dan*

<sup>4</sup> Cfr. BRUNNER, José Joaquín, *Globalización Cultural y Posmodernidad*, Edita Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 27

<sup>5</sup> *ibid*, p. 29

<sup>6</sup> *idem*

<sup>7</sup> *ibid*, p. 30

lugar las interrelaciones e interacciones entre los cuatro macro fenómenos ya señalados".<sup>8</sup>

Una forma muy esquemática de entender lo que representa la globalización, es como lo plantea el Dr. Jorge Witker, después de explicar ciertos fenómenos políticos y económicos mundiales en la década de los 80's, al señalar que,

A estos cambios políticos y económicos mundiales se suma una profunda revolución científica y tecnológica que ha cambiado el énfasis exterior en las disciplinas físicas a las biológicas y, a través del desarrollo de la microelectrónica y la revolución de la información, robótica, la biotecnología y los nuevos materiales, han producido cambios fundamentales en todo el sistema económico y social, incluyendo la naturaleza de las relaciones inter e intra firmas y los procesos laborales, así como las ventajas comparativas y de localización internacional de carácter tradicional. La degradación del medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales y las amenazas a los ecosistemas locales, regionales y globales han introducido toda una nueva dimensión en los asuntos humanos.<sup>9</sup>

Una concepción más de globalización la encontramos con los juristas Fix-Fierro y López Ayllón, quienes la conciben como "la multiplicación de los espacios de interacción fuera de las coordenadas de organización temporal y espacial propias del Estado moderno."<sup>10</sup>

Sin lugar a dudas encontraremos tantas concepciones de globalización, como autores consultemos, pero para efectos del presente artículo son suficientes y claras las ya señalados.

**II.-a) La democracia.-** El término democracia, se incorporó al inglés en el siglo XVI, proveniente de la palabra francesa *démocratie*, sin embargo, sus orígenes son griegos.

Democracia deriva de *démocratie*, cuyas raíces etimológicas son *demos* (pueblo) y *kratos* (gobierno).

*Democracia significa una forma de gobierno en la que, al contrario que en las monarquías y las aristocracias, el pueblo gobierna.*<sup>11</sup>

Para el filósofo *Paul Ricoeur*, la democracia es ante todo dos cosas:

En primer lugar la institucionalización del conflicto y la aceptación de su resolución por medios no armados. Toda sociedad es en esencia conflictiva, pero sólo los regímenes democráticos permiten resolver las tensiones entre los intereses divergentes sin emplear la fuerza. El pluralismo político debe ser

<sup>8</sup> idem

<sup>9</sup> Cfr. WITKER, Jorge, "El derecho económico en el siglo XX: globalización y derecho" en *La ciencia del Derecho en el siglo XX*, UNAM, México, 1998, p. 925

<sup>10</sup> Cfr. FIX-FIERRO, Héctor y LOPEZ AYLLON, Sergio, "El impacto de la globalización en la reforma del estado y del derecho en América Latina" en *American Society of International Law*, México, 1997, p. 317

<sup>11</sup> Cfr. HELD, David, *Modelos de Democracia*, Traduc. Teresa Alberó, 2ª reimpresión, Alianza Universidad, 1996, ; Madrid, p. 16. Para mayor información véase también AGUILA DEL, Rafael et al, *La Democracia en sus textos*, Alianza Editorial, Madrid, 1998; y DAHL, Robert A., *Los dilemas del pluralismo democrático. autonomía versus control*, Traduc. Adriana Sandoval, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial, México, 1991.

reconocido y garantizado, cada uno debe aceptar que las urnas pueden traer resultados desfavorables para su partido.

En segundo lugar, la democracia es el régimen que se plantea como objetivo permanente reducir la distancia entre gobernantes y gobernados. Como esta distancia nunca se puede suprimir, la democracia es una forma de organización de la sociedad que no concluye, que se encuentra necesariamente en un devenir constante y bajo el efecto de las demandas que se expresan en la sociedad.<sup>12</sup>

Democracia implica un estado en el que existe alguna forma de igualdad política entre las personas.

La democracia ha evolucionado a lo largo de la historia, en la cual ha tenido que superar diversos obstáculos, pero tiene la virtud de otorgar una "aura de legitimidad" a la vida política moderna de cualquier país, toda vez que normas, leyes, decisiones gubernamentales son justificables y apropiadas si se realizan de forma democrática.

La democracia, busca y se distingue por realizar uno o más de los siguientes valores o bienes fundamentales: la igualdad, la libertad, el autodesarrollo moral, el interés común, los intereses privados, la utilidad social, la satisfacción de las necesidades y las decisiones eficaces, tal como lo concibe François Furet<sup>13</sup>.

En términos generales, sin entrar a un estudio profundo de lo que ha sido la democracia y cómo se ha concebido a ésta, podemos señalar que dos tipos generales pueden ser los modelos:

- a) La democracia directa o participativa, que es básicamente un sistema de toma de decisiones para las cuestiones públicas en el que los ciudadanos participan directamente; y
- b) La democracia liberal o representativa, que es un sistema de gobierno que comprende a funcionarios electos que asumen la representación de los intereses y/u opiniones de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley.

Siendo la democracia una gran conquista del individuo, y la base de la legitimación de todo gobierno resulta fundamental y determinante la práctica y la reflexión sobre ésta. La universalización de la democracia es un hecho político decisivo a finales del siglo XIX; de hecho se puede afirmar que no puede existir un estado moderno sin prácticas democráticas.

**II. b) La democracia en el contexto globalizador.**- Por ser la democracia un elemento fundamental en cualquier forma de gobierno, y siendo un aspecto sobre el cual incide o repercute el fenómeno globalizador, es por ello que teórica y pragmáticamente resulta justificable realizar algunas consideraciones al respecto.

José Joaquín Brunner en el texto ya citado, al exponer su concepción acerca de la globalización, la cual ya ha sido referida, considera a la organización democrática de

<sup>12</sup> RICOEUR, PAUL, citado por Couffignal, Georges, "Triunfos y debilidades de los procesos de democratización de América Latina, *Neoliberalismo y Transformaciones del Estado Contemporáneo*, Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco-GRESAL Universidad Pierre Mendès France de Grenoble, p.284-285

<sup>13</sup> Cfr. FURET, François, "Democracia y Utopía" en *Este País*, Número 98, mayo de 1999, México. p. 35

la polis como un aspecto importante para la mejor comprensión de lo que es el mundo globalizador, y su repercusión en éste, analizando básicamente:

- 1.- El cambio en las bases comunicativas de la democracia;
- 2.- Las limitaciones del Estado-Nación frente a los desafíos de la coordinación global;
- 3.-La emergencia de la desigualdad global como principal contradicción ético-política del capitalismo democrático en su fase actual.

1.-Respecto al cambio en las bases comunicativas de la democracia, Brunner expone la influencia que representan los diversos medios de comunicación, es decir, la transformación de la democracia por la revolución contemporánea de las comunicaciones, ya que inicialmente se hacía presente una democracia de elites, apoyada en la prensa; posteriormente se presentó una democracia de masas ayudada por la radio; y en la actualidad contamos con una democracia de público, animada por la televisión, desarrollando a través de la evolución ya descrita la “opinión pública”, la cual a decir de Brunner *“opera como una expresión evolutiva de la sociedad civil que oscila entre la dependencia y la autonomía; la manipulación y el descontento; el conformismo y el malestar”*<sup>14</sup> y además en determinado momento se vuelve completamente autónoma y multicondicionada. Y es a partir de este momento, en el que surgen dos opiniones diferentes:

#### OPINIÓN PUBLICITADA

Habitualmente proviene de los círculos de influencia y los propios medios.

#### OPINIÓN PUBLICA ENCUESTADA

Es aquella que se expresa mediante sondeos, y se realiza con el patrocinio de las industrias

Brunner, ante el cuestionamiento ¿Qué hace el político ante este nuevo contexto?, sostiene que,

Al principio intenta controlar los medios de comunicación, pero de pronto se da cuenta de que esos intentos son en vanos —pero busca los medios— y de pronto surge, a su lado un nuevo *guri*: el asesor de imagen. Y así, el político se convierte en publicitario: convence a su clientela de que un slogan reemplaza un programa, la imagen a la personalidad y el estilo al alma.<sup>15</sup>

Y, por lo anterior plantea además, que,

La evolución continúa o subsunción de la política por las comunicaciones produce también una mutación de la democracia por el lado de la opinión pública encuestada, que pasa a convertirse en el principal contrapeso frente a la influencia del círculo de opinión publicitada. Por ello, la política queda atrapada en un dilema típicamente posmoderno. O se convierte ella misma en una práctica comunicacional de seducción, popularizándose al nivel de los sentimientos y demandas de la opinión pública encuestada ( la política como *focus group* y *marketing* de asuntos); o bien ella se constituye en otro sistema experto adicional de la sociedad, sustrayéndose del escrutinio público.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> *ibid*, p. 113

<sup>15</sup> *idem*

<sup>16</sup> *Ibid*, p. 115

2.- Por cuanto se refiere a las limitaciones del estado – nación frente a los desafíos de la coordinación global, es decir, a la evidente falta de condiciones de los estados nacionales para abordar problemas globales y los mecanismos necesarios para reducir los riesgos que ellos entrañan, son otras de las problemáticas ligadas estrechamente a la forma de organización del estado, a la legitimidad que tengan los programas de acciones de las instancias y órganos responsables de la conducción del gobierno.

Las instancias de control y coordinación, concebidas para actuar mediante lineamientos político-administrativos sobre una población “territorializada” y ligada entre sí por una común tradición nacional, actualmente son cuestionadas ante los fenómenos como la distribución de la riqueza mundial, las amenazas ecológicas, el narcotráfico, un capitalismo posindustrial, las comunidades globales entre otros muchos.

Además, como señala Brunner,

Desde su propio interior, el estado moderno se halla también puesto en tela de juicio, atenazado entre la crisis de recursos y una opinión pública encuestada que demanda niveles crecientes de seguridad y de reconocimiento ciudadano, pero que a cambio proporciona niveles decrecientes de apoyo a los sistemas políticos impositivos.<sup>17</sup>

3.- Por último, la desigualdad global, que según la concepción de Brunner es “el dilema de las desigualdades distribuciones a nivel mundial, consecuencia de la globalización y situación a la que se enfrenta el capitalismo”<sup>18</sup>; en otras palabras es la desproporcionalidad que ya no se presenta solo en un ámbito nacional, y que puede resolverse al interior de ese mismo; si no que esa desproporcionalidad se extiende al ámbito mundial. Es un fenómeno que se reproduce.

La desigualdad global y sus expresiones locales, son fuente permanente de malestar en el mundo contemporáneo. Y el capitalismo global se ve incesantemente cuestionado en sus propios supuestos.

### III.-El proceso globalizador en México y su incidencia en la democracia.

Como ya lo hemos señalado de manera general, desde inicios de la década de los 80's hasta nuestros días, estamos siendo testigos de grandes transformaciones, grandes cambios dentro de los cuales grandes paradigmas están superados o, en su defecto, se encuentran en crisis, son seriamente cuestionados.

La estructura de las relaciones internacionales, las estrategias nacionales y los modelos de desarrollo se modificaron; las formas de concebir al Estado, a la sociedad civil y el conjunto del sistema político también ha sido cuestionado y modificado, es decir, el fenómeno globalizador se ha dejado sentir en diferentes vertientes. México no ha sido la excepción.

A partir precisamente de la década de los 80's en nuestro país se empezaron a gestar grandes transformaciones, el sexenio delamadrista puede considerarse como un periodo de transición en el que se pasó de un modelo de crecimiento nacionalista proteccionista a otro de corte “neoliberal y aperturista”. Si bien la estructura de dominio

<sup>17</sup> idem

<sup>18</sup> ibid, p. 120

siguió siendo la misma, se operó un desplazamiento de la elite política tradicional, ya que el arribo de este presidente significó la llegada al poder de un sector tecnocrático muy influido por las ideas neoliberales y que había empezado su ascenso en el sexenio anterior.

En un primer período (1983 – 1985), los cambios fueron más bien lentos y graduales; pero varios problemas, como la persistencia de la crisis, la caída del precio del petróleo, la devaluación de la moneda y el aumento de la inflación, hicieron que las reformas se activaron a partir de 1985. El viraje fundamental se produjo con la apertura comercial (mediados de 1985), y más tarde, con el ingreso al GATT (1986).

Ya en el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari se concretó más una economía de mercado, principalmente por la participación de México en el Tratado de Libre Comercio del América del Norte.

Querer hacer a México partícipe del gran movimiento globalizante, de una economía de mercado ha desatado múltiples consecuencias.

El Estado bienestar, comprometido a garantizar un pleno desarrollo a sus gobernados, paulatinamente ha ido desapareciendo. Se ha mostrado una desproporcionalidad en la economía de los mexicanos, una visión diferente de política y un abandono total de los ideales que motivaron la Revolución Mexicana, los cuales para muchos ya son superados.

La viabilidad del proyecto globalizante se cuestiona a cada momento en los diversos foros mundiales, (pese a lo anterior la futura administración en nuestro país ya aseguró la continuidad de dicho proyecto, es decir, la reproducción de dicho modelo se encuentra garantizado), los resultados que ha aportado esta nueva concepción de economía de mercado, no han resultado del todo halagüeños, ya que son sumamente cuestionables, en virtud de que según los balances realizados por la Comisión Económica para América Latina ( CEPAL ) en los años recientes se han generado tendencias regresivas en lo que se refiere al crecimiento económico y la distribución del ingreso, manifestándose, consecuentemente, un incremento considerable de la población que vive en condiciones de extrema pobreza. Parece hoy evidente también, que la aplicación rigurosa de los programas neoliberales no ha salvado a los gobiernos latinoamericanos de la insolvencia financiera; el déficit crónico en la balanza de pagos y el endeudamiento externo excesivo han obligado nuevamente a la devaluación y revivido las amenazas de moratoria. Esto trae aparejado, por supuesto, la imposibilidad de generar un modelo auto-sustentable de desarrollo, basado en una economía exportadora, competitiva y eficiente, fundada en una política industrial consistente, orientada a la innovación tecnológica y a la productividad.<sup>19</sup>

Por cuanto se refiere al impacto que ha producido la globalización en el sistema político y en la transición a la democracia, en nuestro país, es de destacarse y hacer notar que la sociedad civil hasta hace pocos años dormida, hoy hace uso de los espacios de expresión canalizando sus demandas, reclamando sus derechos e influyendo en diversos campos; se trata de una nueva forma de participación política, esto, es lo que nos lleva a las múltiples Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que se han convertido en un

---

<sup>19</sup> Cfr. CARRILLO, Mario Alejandro, *et al*, *Neoliberalismo y Transformaciones del Estado Contemporáneo* UAM Xochimilco, México, 1995, p. 14

fenómeno característico de la sociedad contemporánea, que pese a la pluralidad de demandas y orígenes de integración, buscan una forma de gobierno y una vida pública con auténtica democracia.

Los factores del fortalecimiento y el crecimiento de las ONG's, son en primer lugar, el alejamiento de las instancias tradicionales como son los partidos políticos, los sindicatos, las corporaciones, etc., de las necesidades sociales. La falta de representación y la canalización de justos reclamos. Posteriormente, la revolución informativa de los medios electrónicos, que permite el acceso a muy diferentes grupos sociales a información que antes resultaba inaccesible.

La sociedad civil y la opinión pública es cada día más atenta e interesada en cada una de las acciones de la administración pública, así, ésta se encuentra más vigilada y afecta a mostrar resultados deseados por la mayoría de los gobernados.

Por otra parte, las formas de legitimación política, día a día son más trascendentales, los procesos electorales, los derechos humanos, el derecho de información, y la supervisión de la gestión pública.

Lo anteriormente descrito es *grosso modo* el impacto de la globalización en nuestro país y un poco más específico en el modelo democrático, pero mencionemos algunas otras situaciones.

La libertad y la igualdad que busca inspirar y garantizar la democracia, en nuestro país es un hecho que se encuentra, muy lejana a la gran mayoría de sus habitantes. El efectivo respeto y cumplimiento a los derechos humanos del presumible estado de derecho, es solo un buen deseo.

El desarrollo social guarda una relación de fortalecimiento mutuo con la democracia. La exclusión de diversos grupos de mexicanos de los beneficios del desarrollo no es compatible con el afianzamiento de un sistema político plural, abierto y estable. Para lograr la consolidación democrática en el marco del estado de derecho es indispensable crear las condiciones que satisfagan las diversas necesidades sociales y el disfrute de los derechos individuales y sociales, pero consideremos lo siguiente:

El acceso a la educación gratuita a todos los mexicanos es una falacia, toda vez que millones de éstos no pueden aspirar, siquiera a concluir la educación básica, porque a una corta edad, tienen que trabajar para aportar al gasto familiar.

También suman millones los mexicanos que se encuentran sin empleo, o subempleados; toda vez que al año no se crean las fuentes de empleos necesarias para satisfacer el creciente número anual de empleos requeridos.

Los servicios públicos de salud, casi en su totalidad son deficientes, con un rezago enorme en sus aparatos para cirugías, un desabasto en sus medicamentos, entre otras situaciones.

Desdichadamente los Programas de asistencia social que el gobierno implementa solo eran instrumentos para conservar el poder el partido político aún gobernante. En un estudio publicado en Estados Unidos la investigadora Denise Dresser concluía que

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) servía para Consolidar la imagen del Presidente, dismantelar las organizaciones políticas independientes, diluir el descontento social, reestructurar a las elites priistas;

ganar votos reforzando, de esta manera los defectos de manera efectiva, llevando a cabo políticas macroeconómicas que permitieran generar empleos y elevar los ingresos de los sectores empobrecidos<sup>20</sup>.

Ahora por lo que se refiere a los valores cívicos, cada día son más absorbidos por el consumismo, por la avalancha de productos-mercancías provenientes del extranjero. Se presenta un desconocimiento casi total de la historia nacional, de la cultura mexicana, del patriotismo, un menosprecio y una falta de amor a la nacionalidad y a lo que en México se produce.

Las políticas económicas son dirigidas a proteger a los grandes inversionistas, a privilegiar los flujos económicos que al individuo, a preferir apoyar una política fiscal que una política o programa social.

Observamos una economía descarnada, una economía sin rostro humano, una economía sin ética, que incluso lleva a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a una subordinación y docilidad frente al Ejecutivo Federal, cuando éste le pide que mediante los instrumentos jurídicos a su alcance proteja a banqueros y deje en peores condiciones a miles de deudores bancarios.

Son muchos otros los ejemplos que existen, pero solo han quedado esbozados algunos, ya que cada uno de ellos podría ser analizado con una visión multidisciplinaria y un análisis mucho más profundo; y lo que se ha deseado en el presente es solo evidenciar la falta de democracia en aspectos que ha alcanzado la globalización.

**IV.- Consideraciones finales.-** Ciertamente es que México se encuentra en una etapa inicial del proceso globalizador, aceptable es que una economía de mercado puede beneficiar a nuestro país, y que la sociedad civil y la opinión pública ganan espacios importantes de expresión y de presión al aparato gubernamental, como consecuencia de dicho proceso, pero cierto es también que el señalado proyecto ha hecho más evidentes las desigualdades sociales, los diversos Méxicos existentes, la falta de democracia, el carácter autoritario del régimen posrevolucionario, que tiene más de 60 años en el poder basado en un presidencialismo con facultades metaconstitucionales, en un predominio del partido oficial, que pese a los esfuerzos que realiza por aparentar democracia, sigue utilizando en el fondo los mismos mecanismos de selección del candidato presidencial; y la manipulación de procesos electorales.

Las soluciones que se vislumbra, a nuestro parecer, para todo el entramado mexicano, son:

1.- Un retorno a los valores éticos en todos los ciudadanos, pero principalmente en los altos dirigentes, para tener la convicción de aplicar programas sociales.

2.- Ubicar las zonas geográficas de mayor rezago social y se deje sentir en ellas un estado benefactor para que dichas zonas puedan aspirar con fundamento a ingresar a una economía de mercado.

---

<sup>20</sup> DRESSER, Denise, "Neopopulist Solutions to Neoliberal Problems: Mexico's National Solidarity Program" citado por Revueltas, Andrea, "Las Reformas del Estado Mexicano: el viraje neoliberal, límites y consecuencias" en *Neoliberalismo y Transformaciones del Estado Contemporáneo*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco y GRESAL, Universidad Pierre Mendès France de Grenoble, p. 58

3.-Transformaciones sustantivas. Como serían, el fin del presidencialismo, democratización al interior del partido oficial, el fortalecimiento del sistema de partidos y del sistema electoral.

Los tres puntos referidos están íntimamente ligados a la democracia; la democracia es el medio pacífico y eficaz que pueda ayudar en mucho para que México, pueda verdaderamente ser beneficiado con una economía globalizada.

Universidad Veracruzana

